

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

350

Anuncio de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio del Gobierno de Cantabria, por el que se somete al trámite de Información Pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública del proyecto denominado "Sustitución de apoyo por defecto a Fcc. Electrificado de la L.A.T. 30 kV MATAP1 en el vano AV69536|AV22359- 3009988689". Expediente AT-4-2025.

A efectos de lo previsto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, además de la vigente Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa y su Reglamento, que resultan de aplicación supletoria conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 24/2013; en el capítulo V del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en el Decreto 6/2003, de 16 de enero, por el que se regulan las instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica, en el Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 a 09; en el Real Decreto 337/2014, de 9 de mayo, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en instalaciones eléctricas de alta tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-RAT 01 a 23, se someten al trámite de información pública la solicitud de autorización administrativa previa, la autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, para la construcción de la instalación eléctrica siguiente:

"Sustitución de apoyo por defecto a Fcc. Electrificado de la L.A.T. 30 kV MATAP1 en el vano AV69536| AV22359- 3009988689"

Peticionario: Viesgo Distribución Eléctrica, S.L. (NIF B62733159).

Finalidad: modificación de la línea de Alta Tensión 30 kV MATAP.1 por la sustitución del apoyo AV77473 para corregir las distancias al terreno en el vano V69536|AV22359.

Situación: Bº San Pedro. Campoo de Enmedio (Cantabria).

Actuaciones proyectadas:

· L.A.T. AÉREA 30 KV MATAP1 ENTRE LOS APOYOS AV58335_1 Y AV69536:

Tensión nominal: 30 kV.

Tensión de servicio: 30 kV.

Origen: APOYO AV58335_1.

Coordenadas UTM del Origen: X: 406.138; Y: 4.757.369; Huso: 30.

Final: APOYO AV69536.

Coordenadas UTM del Final: X: 406.207; Y: 4.757.790; Huso: 30.

Longitud: 427 m.

Zona de aplicación: Zona B.

Conductor: 94-AL1/22-ST1A (LA 110).

Intensidad máxima admisible: 318 A.

- Sustituir el apoyo AV77473 por nuevo apoyo metálico HA-3000-26-N2121-CA.
- Sustituir dos vanos (263 m) en doble circuito de conductor LA-110.
- Sustituir dos vanos (263 m) de conductor de guarda AC-50.
- Desmontar apoyo AV22359 existente.

El desmontaje será efectuado en condiciones de seguridad y salud ateniéndose a las distintas medidas preventivas de aplicación en cada trabajo a efectuar.

El proyecto ha sido redactado por el Ingeniero Técnico Industrial Javier Gago Alonso y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Cantabria con número 130043, de 5 de diciembre de 2024.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en el apartado "Información Pública" de nuestra web (dgicc.cantabria.es) y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 42 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS AT-4-2025														
Nº PARCELA	POLÍGONO	PARCELA	REF. CATASTRAL	TERMINO MUNICIPAL	TIPO CULTIVO	PROPIETARIO	APOYO Nº	APOYO Sup. ocupada m ²	VUELO Sup. Afectada m ²	CANALIZACI ÓN Sup. Afectada m ²	Arquetas (ud.)	SERVIDUMB RE TOTAL (apoyo y canalización) Sup. Afectada m ²	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Longitud	ACCESOS (OCUPACIÓN TEMPORAL) Sup. afectada (m ²)
1	46	125	39027A04600 1250000XK	CAMPÓ DE ENMEDIO	PR	GONZALEZ GUTIERREZ JOSE MIGUEL, GONZALEZ GUTIERREZ CARLOS	1	6,25	-	-	-	6,25	30	350
2	46		39027A04600 1140000XG	CAMPÓ DE ENMEDIO	PR	JORRIN GUTIERREZ ARACELI [HEREDEROS DE]	-	-	-	-	-	45	205	

Santander, 22 de diciembre de 2025.- El director general de Industria, Energía y Minas, Jose Luis Ceballos Pereda.

ID: A260000106-1